Acciones desarrolladas desde el Plan de Intervenciones Colectivas ante la contingencia presentada por el sismo del 10 de agosto

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, y teniendo en cuenta la situación de emergencia presentada a raíz del terremoto ocurrido el 10 de agosto, se realizó la activación y disposición inmediata del equipo psicosocial para brindar acompañamiento integral a la población afectada, respondiendo a las necesidades identificadas tanto en el albergue habilitado para las familias damnificadas como en las diferentes zonas rurales donde se reportaron afectaciones.

Desde el mismo 10 de agosto, el equipo inició acciones de acompañamiento permanente, articulándose con las demás instituciones y dependencias encargadas de la respuesta a la emergencia. Las actividades desarrolladas no se limitaron únicamente al componente de salud mental y apoyo psicosocial, sino que estuvieron orientadas a realizar una valoración integral de las condiciones de las familias, teniendo en cuenta aspectos relacionados con su estado de salud, bienestar emocional, condiciones de alojamiento, necesidades básicas y factores de riesgo derivados de la emergencia.

En el albergue dispuesto para la atención de las personas y familias afectadas se mantuvo presencia del equipo durante las jornadas de la mañana, la tarde y parte de la noche, con el propósito de garantizar un acompañamiento cercano y continuo a la población. Esta permanencia permitió reconocer de manera oportuna las necesidades que se iban presentando, realizar seguimiento a las condiciones de las personas alojadas y brindar orientación frente a las diferentes situaciones derivadas de la emergencia.

Dentro de las acciones realizadas se prestó especial atención a la identificación de necesidades en salud de las familias que se encontraban en el albergue, reconociendo que una situación de emergencia puede generar o agudizar diferentes condiciones físicas y emocionales. Se realizó acompañamiento a niños, niñas, adolescentes, personas adultas, adultos mayores y demás integrantes de las familias, identificando posibles signos de afectación física, situaciones que requerían seguimiento, necesidades relacionadas con tratamientos previamente establecidos y condiciones que pudieran requerir valoración o remisión a los servicios de salud correspondientes.

Igualmente, se brindó orientación a las familias sobre el cuidado de la salud durante su permanencia en el albergue, promoviendo prácticas de autocuidado, higiene, alimentación, descanso y reconocimiento oportuno de signos de alarma. De manera complementaria, se realizó seguimiento a las necesidades particulares de las personas con condiciones especiales de salud, personas mayores, población infantil y demás grupos que, por sus características, podían presentar una mayor vulnerabilidad durante la contingencia.

Desde el componente psicosocial se desarrollaron acciones de escucha activa, acompañamiento emocional, orientación y contención frente a las diferentes reacciones generadas por el evento. El sismo produjo sentimientos de miedo, incertidumbre, preocupación y temor frente a la posibilidad de nuevas afectaciones, pérdida de viviendas, daños en las estructuras y cambios repentinos en las dinámicas familiares y comunitarias. Frente a estas situaciones, el equipo generó espacios de diálogo que permitieron a las

personas expresar sus preocupaciones, reconocer sus redes de apoyo y recibir orientación para afrontar de manera adecuada la situación de emergencia.

El acompañamiento permanente permitió además observar las dinámicas de convivencia dentro del albergue, promover relaciones de solidaridad y apoyo entre las familias, identificar situaciones que pudieran generar tensión o afectar la convivencia y orientar a la comunidad sobre la importancia de mantener ambientes protectores, especialmente para los niños, niñas, adolescentes, personas mayores y demás población vulnerable.

Paralelamente a las acciones desarrolladas en el albergue, el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas participó activamente en las jornadas de verificación de afectaciones realizadas en diferentes sectores rurales del municipio. Se tuvo presencia y acompañamiento en las veredas **Juan Pérez, Chavarquía, Patio Bonito, San Pedro Alto, San Pedro Bajo, Cauya y La Magdalena**, realizando acercamiento directo con las familias y comunidades afectadas.

Estas visitas permitieron reconocer de primera mano las condiciones en las que se encontraban las viviendas, las necesidades manifestadas por las familias y las diferentes afectaciones ocasionadas por el movimiento sísmico. Además de la verificación territorial, se realizó un acercamiento integral a las familias para identificar necesidades relacionadas con salud, bienestar emocional, condiciones familiares y posibles factores de vulnerabilidad que requirieran seguimiento o articulación con otras instituciones.

De igual manera, y en coherencia con la priorización de necesidades definida para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, se estableció como una de las acciones fundamentales la verificación, acompañamiento y visita a las 64 veredas del municipio, con el propósito de ampliar la cobertura territorial y realizar una identificación directa de las necesidades existentes en las comunidades rurales desde agosto hasta 31 de diciembre.

Esta estrategia territorial permite reconocer de manera oportuna situaciones de vulnerabilidad, afectaciones en la salud física y emocional, dificultades familiares, sociales o comunitarias y demás condiciones que puedan requerir intervención. A partir de las necesidades identificadas durante las visitas se busca realizar la correspondiente activación de rutas de atención, orientación a las familias y articulación con las instituciones competentes, de acuerdo con cada situación particular.

El abordaje en las 64 veredas contempla además un componente importante de salud mental comunitaria**,** mediante acciones de escucha, orientación, acompañamiento psicosocial, identificación temprana de factores de riesgo y reconocimiento de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional de las personas y las familias. Cuando se identifican casos que requieren una atención específica o especializada, se procede a la activación de las rutas establecidas y al direccionamiento hacia los servicios correspondientes.

La verificación territorial no se concibe únicamente como una actividad de identificación de problemáticas, sino como una estrategia de acercamiento directo a las comunidades, que permite conocer sus realidades, fortalecer la relación entre la población y la institucionalidad y generar respuestas más acordes con las necesidades de cada territorio.

Asimismo, esta intervención facilita la identificación de población con mayores condiciones de vulnerabilidad, entre ellas niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, familias con dificultades socioeconómicas, personas con antecedentes o afectaciones en salud mental y comunidades con barreras de acceso a los servicios de salud. De esta manera, el Plan de Intervenciones Colectivas fortalece su enfoque preventivo, comunitario y territorial.

Durante los recorridos se brinda información y orientación a la comunidad, se escuchan las principales preocupaciones de los habitantes y se facilitan canales de comunicación con las instituciones responsables de dar respuesta a las diferentes necesidades. El contacto directo con las familias permite fortalecer la respuesta institucional, priorizar situaciones y contribuir a que las personas conozcan las rutas disponibles para solicitar atención y acompañamiento.

La intervención desarrollada desde el PIC se caracteriza por una atención cercana, humanizada y territorial, entendiendo que las consecuencias de una emergencia de estas características trascienden las afectaciones físicas de las viviendas y pueden impactar de manera importante la salud, la estabilidad emocional, las relaciones familiares, la percepción de seguridad y la cotidianidad de las comunidades.

Por esta razón, el trabajo realizado durante la contingencia estuvo orientado no solamente a responder a las necesidades inmediatas, sino también a realizar seguimiento a las familias, identificar situaciones que requirieran atención posterior y fortalecer las capacidades individuales, familiares y comunitarias para afrontar la emergencia.

La presencia del equipo durante las jornadas de mañana, tarde y parte de la noche permitió mantener una atención continua en los momentos de mayor incertidumbre para las familias, favoreciendo la identificación temprana de necesidades y facilitando la articulación con los diferentes actores encargados de la respuesta institucional.

De esta manera, desde el Plan de Intervenciones Colectivas se contribuyó de forma activa a la respuesta integral frente a la contingencia generada por el sismo del 10 de agosto y, de manera complementaria, se fortaleció la estrategia territorial de intervención en las 64 veredas del municipio, articulando acciones de promoción y cuidado de la salud, acompañamiento psicosocial, manejo en salud mental, identificación de necesidades, activación de rutas, seguimiento comunitario y presencia directa en los diferentes territorios.

JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
Coordinadora PIC